



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LERMA

Por el promotor D. Ángel Agüeros Rábago, actuando en nombre y representación de Semark AC Group, S.A., expediente 223/2013, se solicita licencia urbanística y ambiental para el acondicionamiento de local para su destino a supermercado con aparcamiento anexo, en inmueble sito en la avenida Madrid, número 27-29 de Lerma.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre periodo de información pública por término de diez días, a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que, durante dicho plazo, puedan formularse las alegaciones oportunas.

Lerma, a 20 de junio de 2013.

El Alcalde,
José Barrasa Moreno